

**Reseña de Águila, Gabriela y Alonso, Luciano (coords.), *Procesos represivos y actitudes sociales. Entre la España franquista y las dictaduras del Cono Sur*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2013, 296 págs.**

**SILVIA DEJON**

Centro de Estudios Sociales Interdisciplinarios del Litoral  
Facultad de Humanidades y Ciencias  
Universidad Nacional del Litoral.  
[tatidejon@hotmail.com](mailto:tatidejon@hotmail.com)

“La dictadura de Franco nació y murió matando” (pág. 96).

Comenzar con esta afirmación de Jorge Marco nos parece acertado en tanto nos muestra lo que Raphael Samuel nomina como la producción social del conocimiento, lo que nos habla de un estado de discusión del ámbito de la Historia Reciente y la Historia del Tiempo Presente en torno a temáticas tales como los entramados represivos, el consenso y la violencia en regímenes dictatoriales. En este libro se trata de comprender procesos que si bien son específicos de cada caso local, en la puesta en común de la obra logran el contrapunto de la indagación, posibilitando la clave comparativa; asumiendo a ésta como herramienta epistemológica de conocimiento a partir de integrar los dichos casos en procesos comprensivos más generales.

Este libro, más que una producción material de cierre, es el producto de un proyecto de articulación académica que comienza en 2008 con la venida de Julio Aróstegui a la ciudad de Santa Fe<sup>1</sup>. Este contacto es una bisagra que da cuenta en la compilación de Luciano Alonso y Gabriela Águila de lo enriquecedor de poner en juego aportes de quienes centran su mirada en las dictaduras del Cono Sur y la España franquista. Lo que abre posibilidades para seguir pensando, discutiendo e indagando acerca de los procesos represivos acontecidos en ambos territorios.

Esta producción está organizada en base a dos ejes respecto de la represión y las actitudes sociales, uno que da cuenta de los marcos generales y el estudio de lo antes dicho y el otro que ahonda en las especificidades de cinco casos nacionales. Sin embargo, creemos que resulta un ejercicio al menos interesante subvertir el orden del libro y comenzar por la segunda parte, que inaugura el artículo de Gutmaro Gómez Bravo que indaga en el sistema penitenciario franquista como uno de los dispositivos represivos empleados, condicionado por la presencia de la iglesia católica en relación a la justificación de las penas y establecimiento de formas de trabajo de los detenidos en la propaganda del régimen como forma de *reeducación*; pero apelando y reutilizando elementos penales y criminológicos anteriores a la guerra, lo que se relaciona con el planteo de J. Aróstegui (pág. 34) acerca de la pretensión del franquismo de ser restaurador e instaurar al mismo tiempo. Asimismo da cuenta de las modificaciones de la situación y cantidad de reclusos siguiendo las diferentes etapas en el régimen.

---

<sup>1</sup> A partir de esto se configuró una relación frecuente de discusión académica que se plasma en el Proyecto REDES V 2012 “Procesos represivos y actitudes sociales en la historia iberoamericana del tiempo presente: comparaciones y vínculos transnacionales”, que permitió el intercambio entre investigadores docentes de la Universidad Complutense de Madrid, de la Universidad Nacional del Litoral y de la Universidad Nacional de Rosario.

Con un estudio allende del mar, mostrando la edificación del aparato represivo de la dictadura con aportes innovadores, pero desde elementos precedentes reorientados en pos de un tipo de control social represivo, Samantha Viz Quadrat hace un minucioso análisis sobre las cadenas de comando y formas de control en los años de plomo de Brasil a partir del binomio información/represión dando cuenta de la dinámica de dichos dispositivos entre 1964 y 1981.

A partir de los planteos de *colaboración interesada* y *convergencia circunstancial* de Carlos Demasi encontramos un aporte sustancial en la exploración sobre actitudes sociales que no se pueden atrapar en “las redes de la contraposición de la resistencia/colaboración”(pág. 222), donde las elites dirigentes locales apoyaron o no a la dictadura en relación a acciones ejecutivas gubernamentales específicas, y muestra el dinamismo de dichas acciones en base a elementos tales como el intento de construcción de consenso del régimen, la necesidad de obras de las localidades y el apoyo de la población a estas elites en sus variadas trayectorias políticas en períodos democráticos inclusive. Mostrando a un Uruguay con diversas actitudes sociales frente al autoritarismo, fuera de los grandes centros urbanos y poniendo en jaque la visión de dicha población como integrada, de clases medias y de tradición democrática. Esto se enlaza con el artículo de Daniel Lvovich, donde se ponen sobre el tapete los múltiples intersticios y el abanico de las actitudes sociales posibles de encontrar, que se ven opacadas al ser reducidas a las categorías de consenso y oposición.

En el artículo de Federico Lorenz encontramos un análisis del papel jugado por el *miedo* en la relación entre los obreros astilleros de Tigre y San Fernando y sus patrones. Donde luego de una primera etapa previa entre el 1974 y 1976 fuertemente represiva, se indaga en la forma en que actuó como control social la potencialidad de la aplicación del terror en dichos grupos durante la última dictadura argentina. Articulado con el planteo del autor sobre el otro eje que no desarrolla aquí que es la *esperanza* en la propia capacidad de lucha(pág. 199), Igor Goicovic Donoso y Silvina Jensen iluminan diversas instancias de resistencias, uno al pinochetismo desde el Movimiento de Izquierda Revolucionaria y la otra desde el exilio de argentinos en la España posfranquista.

Luego de este recorrido se torna imperiosa la lectura de la primera parte, donde Luciano Alonso propone posibilidades de comparación entre regímenes de violencia iberoamericanos, acotados al Cono Sur americano y la Península Ibérica. Este cotejo le posibilita la distinción entre *las formas de ejercicio de la fuerza a través de la coerción policial, la represión paraestatal o el terror de Estado* (pág. 67). Más allá de este marco comparativo, el autor no elude la discusión conceptual de las ciencias sociales respecto de nociones como *represión* o *las categorías de genocidio y prácticas sociales genocidas* (págs. 46 y 48) poniendo en el plano del debate la necesidad de utilizar estos vocablos sin absolutizarlos. Alonso también postula como parámetro comparativo la perspectiva de parecidos de familia en tanto elementos analíticos que ponen en contrapunto a los diferentes regímenes, y propone el recurso a diferentes categorías intermedias.

Siguiendo con el artículo de Gabriela Águila, podemos ubicar dos aspectos centrales que son el estado de la cuestión de las investigaciones dentro y fuera de los marcos académicos de la represión en la historia reciente argentina proponiendo miradas para resolver problemas que encuentra en estos estudios, como la escasez de los contenidos, las características y el alcance del accionar represivo en los distintos ámbitos de la última dictadura Argentina; así como lo fragmentado de dichos abordajes (pág. 98). Este trabajo se muestra a modo de síntesis de una mirada estructural de la represión en la historia reciente argentina; recuperando el debate y estableciendo periodizaciones más específicas respecto a la temática estudiada, separándose así de las secuenciaciones adheridas a los ejercicios

gubernamentales. A su vez la autora distingue fases, modos de funcionamiento y escalas regionales en el análisis de los dispositivos y circuitos represivos, en términos de dualidad de la organización, estableciéndose un pivote entre la organización nacional de la autodenominada “guerra antisubversiva” y la descentralización operativa a escala regional y local.

En consonancia con el enfoque anterior, Jorge Marco indaga en la aplicación de la violencia y coerción en la primera etapa del franquismo (la insurrección militar la guerra civil y la posguerra) a partir de postular la existencia de lógicas internas, que configuraron la intensidad de la represión y que estas mismas lógicas respondieron a las dinámicas de cada período pero no dejando de lado que respondían a la limpieza política del “enemigo interno” como proyecto más amplio, que variaba en su aplicación, intensidad y forma de ejercicio regionalmente a partir de la alianza entre agentes estatales y no estatales. Este artículo vuelve sobre dos cuestiones posibles de encontrar en el artículo de la autora: la apelación al consenso como elemento constitutivo que sostuvo y por momentos tomó la iniciativa en el ejercicio de la represión y el echar por tierra la mirada de que buena parte de la represión fue llevada a cabo por grupos fuera de control, aludiendo ambos autores a la previsibilidad de la misma en tanto hubo proyectos nacionales con marcos generales que la orientaron y el reconocimiento de variaciones, modalidades y especificidades que se vinculan con los territorios de ejecución de esta represión lo que Águila nomina como *microcosmos represivos* (pág. 120).

Por último, articulada en torno a la introducción –reproducción póstuma de una publicación anterior– encontramos el escrito de Julio Aróstegui, que resulta una suerte de herencia intelectual en la mirada, pues opera a modo de revisión y revista de la historia reciente española con *cantela analítica*, según sus palabras. Esta publicación no elude ciertas discrepancias con otros historiadores españoles como Manuel Pérez Ledesma (pág. 24), moviéndose fuera de los encorsetamientos de los modelos de regímenes políticos, clasificaciones y tipologías, y planteando la necesidad de dejar hablar al propio Régimen a partir de la exploración de su naturaleza desde su autodefinición, desde una dialéctica de la interrogación al propio objeto de análisis, lo que sería la perspectiva *emic* planteada por L. Alonso en el mismo libro (pág. 65). Siguiendo con esta directriz podemos enlazar el planteo del autor de que *la represión –restauradora– y la “función represiva son el meollo central y constituyen la verdadera naturaleza del régimen* (pág. 39), con un Estado de pseudo derecho basado en la coerción sistemática y la represión sociopolítica, que se imbrica con la pretensión cuasi obsesiva de dotar de juridicidad a una situación constante de ilegitimidad de la dictadura franquista. Donde este intento legitimatorio se ancla en las elucubraciones de juristas al servicio de la dictadura distinguiendo entre un régimen represivo de derecho y un régimen preventivo “policial”; en las dos dimensiones de la coerción integradas a partir de actuación manipuladora: el enmascaramiento ideológico y la apelación a mostrar actitudes explícitas de adhesión al régimen, por medio del empleo de lenguajes movilizadores que aglutinen al conjunto de la población en torno a un nosotros.

También para el análisis de la represión es preciso indagar en la selección de las víctimas, que para el caso español fueron quienes constituían las fuerzas sociales movilizadas en los años de 1930, por lo que en la primera etapa de imposición del régimen fue menos selectiva y luego fue morigerándose y perfeccionándose. Este último planteo es posible de articular con el trabajo de J. Marco en la primera etapa del franquismo, y nos muestra como este capítulo de J. Aróstegui articula perspectivas analíticas y formas de construcción metodológica, que son retomadas a la hora del análisis del tema que ocupa al libro, como lo hace L. Alonso cuando justifica las comparaciones ampliadas recurriendo a la crítica antedicha de la *adopción formalista de modelos forjados en el análisis* de otras experiencias históricas sin atender a sus características sustantivas (pág. 44).

Como corolario de este apartado podemos ubicar al trabajo de Daniel Lvovich que pone en diálogo a la dictadura franquista (acotada al primer franquismo) y el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional para el caso argentino, a partir de las historiografías de ambos países. El trabajo se centra en el recorrido de los estudios sobre las actitudes sociales en dictaduras, haciendo hincapié en la potencialidad de que este cotejo permita ampliar los marcos interpretativos a partir de un relevo de las preguntas, perspectivas y métodos empleados en cada caso, y que las desarrolladas en un caso sirvan como inspiración para el otro (pág. 123); planteando a esta como propuesta/deseo. El autor distingue entre el desarrollo reciente de los estudios sobre vida cotidiana para el caso español –en la década de 1990 e influenciada metodológicamente por los aportes de la *Alltagsgeschichte* (historia de la vida cotidiana) alemana– y muy incipiente para el argentino.

Asimismo, Lvovich marca dos líneas para destacar –entre varias– una es el acceso a las fuentes, inclinándose la balanza en el caso español por la profusión de fuentes, mientras para el caso argentino encuentra una menor riqueza, en tanto no resultan ser las más pertinentes para dar cuenta del fenómeno a estudiar. La otra línea es que estos estudios permiten matizar las hipótesis de consenso y resistencia, incorporando la dialéctica de la negociación y la resistencia en el análisis para las acciones de la dirigencia sindical en el caso argentino, aportando miradas que nos hablan de zonas grises como los sectores obreros minoritarios que por diferentes motivos apoyaron la dictadura franquista (pág. 139) o investigaciones que dan cuenta de diferentes conformaciones en la dinámica laboral de las burocracias estatales.

Finalmente podríamos citar el prólogo, donde Gabriela Águila y Luciano Alonso hacen una reseña –quizás más ordenada y justa a la dimensión de los trabajos compilados– mostrando a este libro no solo como un aporte a un subcampo disciplinar, sino que nos instan a volver con otras herramientas a mirar y aprehender este “*pasado que no pasa*”, resultando un aporte sustancial para los estudios sobre las dictaduras en la Historia Reciente.

Esta puesta en conjunto abreva en la comparación como modo de conocimiento primigenio que hecha luz y posibilita salir del provincianismo del análisis, permitiendo otras miradas que tienen en cuenta los grises y matices que logran ampliar los márgenes analíticos. Este libro convoca a una lectura atenta y profunda para quienes estamos entramados en la investigación de la Historia Reciente, en tanto es una buena síntesis de discusiones académicas, que como dijimos en las primeras páginas, abre perspectivas para seguir indagando en los procesos represivos y las actitudes sociales en tanto problematiza estos temas abriendo el juego para futuras investigaciones.